

EL OBRERO

Bibliotecas Municipales
d'ELX
Organo del
Partido Social

AÑO X

ELCHE 19 DE AGOSTO DE 1934

NÚM. 425

En nuestra propaganda electoral decíamos a las madres obreras:

¡Obreras, Madres! Votando al Socialismo no irán vuestros hijos a la guerra ¡Mujeres todas! ¿Queréis ir contra el fascismo y la guerra? Votad la candidatura socialista

Teníamos razón al reclamar de las madres y obreras españolas el voto a favor del Partido Socialista. La mescolanza indigna de republicanos y monárquicos, amparada por el Gobierno Martínez Barrio, nos hizo unas elecciones sistema Romero Robledo y ya veis el resultado. El Sr. Hidalgo, actual Ministro de la Guerra, anuncia una movilización de fuerzas, que afectará hasta los treinta años. El Partido Socialista conserva su posición contra la guerra y contra los planes de ese Ministro del Gobierno Samper-Gil Robles.

¡OBRERAS, CONFIAD EN EL PARTIDO SOCIALISTA!

¡Antes que la guerra la Revolución!

LA LUCHA DE CLASES

«No se comienza a perseguir sino se desespera de convencer, y quien desespera de convencer, blasfema en sí mismo contra el poder de la verdad; está falto de confianza en las doctrinas que sostiene».

Es propio de todos los estados de decadencia la injuria al prójimo. El capaz, el fuerte, el que mantiene un ideal, no precisa acudir nunca a la ofensa.

Nosotros estamos convencidos de que no debemos ser esclavos del salario y lo conseguiremos; así como estamos convencidos de que somos proletarios y al trabajo confiamos nuestra existencia y porvenir. Tal es nuestra guía.

En nuestra labor por un mundo sin esclavos, sólo con hombres buenos, cultos y ricos, poseedores de sí mismo, no nos guía una alcaldía, un ayuntamiento o todo un gobierno: nos guía un ideal. ¿Cual es? La emancipación de los trabajadores.

Ante esto no hay nada que nos amedranante. El que no esté dispuesto a dar la vida que se marche de nuestro lado. Todo sacrificio por la idea es pequeño.

¿Se sirve a las ideas con la injuria? ¡Jamás! La injuria es una falta de conciencia personal para enseñar al prójimo. No se convence con pensamientos grotescos; se convence con los ideales nobles generosos, verdaderos. Encender en un pueblo la lucha personal equivale a carecer de ideas generales. Luchar contra un partido porque alcanzó legalmente una posición política es lógico; lo que no es lógico es ofender a ese partido y ofender a sus hombres. Las ofensas personales quedan hasta por herencia para la venganza. Por esto los socialistas no iniciamos nunca campañas personales. Pero hay más.

Si los que deben dar ejemplo de nobleza, piedad y amor, ofenden, están completamente perdidos. Una blasfemia no es igual en la persona de un obispo que en la de un sacristán, para los efectos sociales. No es igual en un hombre de los llamados ricos y educados que en un obrero amarillo. En todo hay grados.

Pero lo que no es tolerable es que las derechas ilicitanas, en su semanario, se mofen hasta de unos presos, que por imposición de la fuerza van camino de la prisión. ¿Para qué sirven las Obras

Ficha número 8 de nuestro Archivo

¡Don Felipe! He aquí nuestro héroe. Nacido de familia bastota; pero potentada. Sus padres, como todos los que tienen cuatro cuartos, eran católicos, apostólicos y romanos hasta la médula.

Desde muy niño, Don Felipe, había demostrado un gran amor a la holgazanería y a las malas costumbres. Era mucho arriesgarse tener que trepar con la cuerda, «savail» y «sarandeta», tronco arriba, para que el día menos pensado, en un dos por tres, estrellarse contra el suelo. ¡Que trabajen los tontos!—se dice D. Felipe—, y, fingiendo una loca afición a los libros, consiguió de su madre cursar una carrera. La vieja encontró esta idea perfectamente acertada y como anillo en dedo, puesto que su mejor orgullo como devota, consistía en tener un hijo cura. Y a estudiar que fué el «moñor».

Pasaban los años, y los cursos no daban buenos frutos. Tan solo lograba D. Felipe cosechar buenas y lozanas calabazas; pero con paciencia y saliva... todo se arregló. D. Felipe cantó misa, aunque a él le importaba un pepino cantar misa o fandanguillos. Lo que le interesaba era vivir para comer.

Trabajillo costó conseguir para D. Felipe el Curato de Villaverde de Arriba, importante población de la Península Ibérica.

Como el trabajo es bien poco, D. Felipe se dedicó a emplear los ratos de ocio en ocupaciones productivas, y nada mejor que la bebida y el juego de monte.

En la actualidad conserva dichas aficiones y alguna más de que luego hablaremos.

Tal era la afición que podemos asegurar, sin el menor temor a equivocarnos, que muchas mañanas, al tomar el Santísimo Sacramento de la Eucaristía en la misa, éste ha pretendido protestar, por hallarse sumergido en un inmenso mar de alcohol, ingerido por D. Felipe, a eso de las cuatro de la madrugada, faltando a los respetos que merecen las leyes de la Iglesia.

Recordamos igualmente que cierta noche se organizó en la propia sacristía de la ermita de Villaverde de Arriba, una formidable partida de monte, en la que, como es natural actuaba el Cura. ¡Noche terrible y aciaga! Le limpiaron al Párroco muy cerca de las mil beatas. ¡Bueno, aquello no era un Cura! Lucifer en persona no hubiérase envidiado. Pestes vomitaba contra los Santos, Sanias y demás inquilinos de la Corte Celestial. Contra quien más arremetía en sus exabruptos, era contra la Abuela Santa Ana, patrona que se veneraba en la ermita. A esta infeliz vieja la dijo más que «pringa y zorra»; pero las mil beatas no aparecieron.

Ya que anteriormente hemos aludido a otras aficiones, nos ocuparemos de una de ellas, si bien a la ligera.

En los primeros años de Cura, los impulsos de sus energías juveniles, le llevaron a correr ciertas aventurillas mujeriegas. Al transcurso de los años, y después de haber conocido los secretos de la vida sexual, levó anclas y tomó nueva ruta. Hizo profesión de fé ante el altar de homosexualismo.

Desde aquel día conserva una terrible animadversión hacia Eva pecadora, no sabemos si por haber cobrado de ella en mala moneda, lo cierto es que sólo se rodea de muchachos, de «imberbes zagalejos» como diría el poeta.

Donde hay un grupo de jovencuelos, allí encontrará el lector al Cura D. Felipe. Hoy sus amistades se reducen a un pequeño grupo de chiquillos y algún que otro miembro de la Juventud Católica, entidad vulgarmente conocida por «LAS CASTIGADORAS».

No sabemos si la función crea el órgano, o si es éste el que crea la función, lo que sí podemos acreditar es que el sacristán de la ermita a las órdenes de D. Felipe, que pernoctaba en la propia casa del Cura, tuvo que presentar la dimisión del cargo, porque el Cura se empeñó una noche en que tenía que ser él y no el sacris, quien tenía que apagar la vela. A propósito de esto, hemos de narrar lo que cierto día ocurrió a este Cura, con motivo de la vela.

Amigo de los amigos, el buen D. Felipe obsequió a uno de sus compañeros de correrías, un muchacho rollizo, invitándole a efectuar un viaje a un pueblecillo cercano a la capital. Ya anocheado, y de regreso en la citada capital, tuvieron que pernoctar en una fonda, en donde el Cura pidió cena y una habitación con cama de matrimonio.

Esto de la CAMA DE MATRIMONIO puso en guardia al acompañante, quien se negó a quedarse en la pensión. Por último se convino que habría de ser una habitación con dos camas individuales.

Terminada la cena, tomaron café de sobremesa, y en un periquete se dispusieron a dormir.

No habían transcurrido veinte minutos, cuando en la obscuridad del recinto, el muchacho rollizo observó que unas manos buscaban sus partes más carnosas, y, oprimiendo el botoncito de la luz eléctrica, quedó iluminada la estancia, viendo, junto a su cama, al Cura en calzoncillos.

Cuando la sorpresa borró las huellas en el rostro del joven y este adquirió visos de irritación, el Cura le hizo saber que su deseo no era otro que enseñarle a apagar los cirios, ya que los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia contienen aquel de «Enseñar al que no sabe».

Por tres veces se repitió la suerte, sin que el toro entrara en varas y, tal fué la insistencia por parte del Cura, y la negativa por parte del joven, que éste, por fin, viéndose «entre la espada y la pared», no tuvo mas remedio que incorporarse y asestarle una formidable bofetada que hizo rodar al Cura por el suelo, yendo a parar su testa coronada al fondo del vaso de noche que le sirvió de sombrero.

El Cura se limitó a decir: ¡Qué bruto, si aplegues a trencarme el siri!

La extensión de esta ficha nos impide ocuparnos de una sobrina que tiene este Cura Felipe, cuyas andanzas conocerán los lectores en otra ficha que tenemos preparada, para su publicación, cuando le corresponda el turno.

EL DEL FICHERO

«Un alcalde socialista que te la cara de flare dihuen que ha perdut la vista de mirar tant a la llista buscant el nom de sum pare»

(De «El Eco», órgano ilustrado de las Derechas Illicitanas de Elche).

de Misericordia? Estáis vencidos en vuestra conciencia. No utilizais esa fuerza moral de que alardearon vuestros padres. Pues materialmente os vence el proletariado. Porque si las derechas utilizaran los medios propios del cristianismo para convencer (piedad, bondad y humildad) nos demostraban que eran capaces de fé. Si en vez de andar a la caza de la vara de Alcalde, acusando con injurias, buscaran el medio de que Elche le diese esa codiciada vara, que ni da la felicidad en la tierra ni tronos en el cielo, por el sufragio de los ilicitanos, tendrían en nosotros esa admiración

propia de todos los actos nobles. No lo hacen así porque no tienen fe en sí, ni en sus doctrinas hallan medios morales y materiales que satisfagan el ansia de los que con ellos conviven.

Para el progreso de un pueblo es más útil una sentencia justa, lograda en un Jurado Mixto, que cuarenta huelgas. No lo olviden los patronos. Y nosotros haremos

ochenta huelgas contra una media sentencia injusta. Pero también nos cuidaremos mucho de mover media huelga si la parte patronal no se opone a las justas demandas del obrero.

Conste pues, que ni la injuria ni la resignación es norma del socialista. La lucha cara a cara, con palabras decentes, con actos que no precisen justificación, es nuestro camino hacia nuestra liberación. De esta trayectoria no nos apartará nada ni nadie. Quien desee paz, cultura (que el Instituto no es obra de las derechas ni lo conseguimos con injurias) y progreso industrial del noble y

activo pueblo ilicitano, que cuente con los socialistas. Nuestra obra es decente.

Si el medio de propaganda de las derechas está en sostener un semanario que no es posible que se dedique más que a pequeneces locales, allá ella. Quien adquiere cultura para burlarse de unos presos y de un hijo natural, la utiliza para el mal; quien emplea el dinero para pagar un semanario que se burla de los obreros, y lo llora para retribuir la semana de vacaciones, será buena persona, pero no lo parece. Obras son amores.

Que cada uno cumpla con su deber. El del proletario es transformar el régimen de salario por el de propiedad colectiva. Y vengán injurias.

Manuel González Ramos

Las fiestas del esclavo, del asalariado y del hombre libre

El honor que se le da a las fiestas es un honor con arreglo a la sociedad humana en que se vive.

Las «bacanales» fiestas que los nobles les brindaban a sus esclavos un día determinado del año, para festejar, como triunfo del trabajo realizado en todo un año de terrible esclavitud, que representaba la super cosecha de un determinado producto de la tierra, que, daban a gustar a los esclavos en pequeñas dosis, dando «honor» al sabor que el tal fruto de la vid, del trigo, del aceite, etc. etc., que, en gran algarabía gustaban los que lo habían producido con la ayuda del arado, la azada y otras herramientas de trabajar la tierra.

Los esclavos se sacrificaban día y noche para que la tierra produjera en abundancia, porque de la super producción de la viña, de los olivos, o de otro producto análogo, dependía la «honorabilidad» de las fiestas de «las bacanales» un día de libertad.

Los asalariados somos más afortunados. La Iglesia católica, apostólica y romana, por cada santo o santa que se festeja tenemos un día o varios días de descanso, más los domingos, fiesta dominical que copiaron los cristianos (hoy católicos y protestantes) de los paganos.

De las fiestas católicas, se ha sacado más partido que de «las bacanales», porque cada fiesta católica, el cura, el burgués y el

Municipio burgués católico, han propagado el estatu-quo de sus conveniencias sociales - económicas, y hasta morales, y han hecho de la humanidad un rebaño de corderos dignos de que continúen llevando la vida de aquellos hijos de la gleba, parias sin sentimientos civiles.

1.º de Mayo, «fiesta del trabajo», protesta al mismo tiempo contra la burguesía y Estado capitalista, es la que impone el descanso absoluto para todos los trabajadores, y que, aunque hoy se celebre con la procesión civil, con sus banderas rojas, eso no equivale para que, el día que no existan ya las clases sociales, ni las categorías de valores, morales, ni artísticas, la fiesta del 1.º de Mayo se tornará universalmente, la única fiesta popular, que, hasta particularmente, sin imponerla, se celebrará por dignidad del trabajo, y amor a todo brazo laborioso que debe descansar para gloria de la vida social de todos los trabajos en conjunto que la Humanidad hace creando para sus placeres y gustos.

Entonces, cuando el trabajo sea libre, el hombre, libre, y la Sociedad humana se gobierne por los más inteligentes, por los más sabios, las fronteras patrióticas, el capitalismo explotador, las leyes draconianas, los ejércitos marciales, y todos los que forman la pléyade de abogados, curas y monaguillos, habrán terminado de engañar, con fiestas, a los trabajadores.

José Navarro González

(Este artículo fué escrito para el número extraordinario)

ESTAMPAS

15 de Agosto de 1934. Las 9 de la mañana. Dios, el Dios del infinito y el de las noches maravillosas cuajadas de soles resplandecientes, está triste. Una tristeza que llena los ámbitos celestiales y baja hasta la tierra invadiéndolo todo con la nostalgia de los días quejumbrosos, faltos de sol, de color y de alegría. Dios está triste en este 15 de Agosto. ¿Porqué está acongojado Dios en el día que los fieles consagran a exaltar las virtudes de su madre santa, madre amantísima?

Nada escapa a la perspicacia aguda de Dios. El escudriña en el laberinto de las conciencias, sabe de las bondades y de las veleidades y de las miserias del alma humana. Y por eso está triste Dios. Por eso el 15 de Agosto amaneció poblado el cielo de densos nubarrones, que es una manera de mostrar su tristeza Dios.

Dios estaba avergonzado. Un rubor de indignación colorearía sus mejillas, de siempre tan uncidas con la augusta serenidad de su santidad infinita, avergonzado e indignado. Ese cortejo que a su madre acompañaba no era el que requería a su modestia y a su recato. A María, la santa, la pobre hilandera de Nazareth, no podía ser acompañada por todos los tiranos, las coquetuelas y las muselinas de Illice. Esos eran sus enemigos, los servidores de Roma, los que persiguieron a su hijo y lo crucificaron y le acercaron sal y vinagre a sus labios sedientos. ¿Por qué acompañan esos a su madre? Y Dios miraba y buscaba en el cortejo que acompañaba a su madre el 15 de Agosto y no veía a ningún humilde, ningún pobre, ningún desventurado. Allí estaba, sí, el patrono cruel, déspota, materialista, atento siempre a sus intereses, que

LAS CONGOJAS DE DIOS Mis hijos me delatan

Estoy perdido

Ayer miróme al espejo y me dije sonriente: Pues mira no soy tan viejo como pregona la gente.

Con marcada ligereza mienten las lenguas insanas. ¿Total porque mi cabeza contiene un millón de canas?

¿Que mi boca se resiste a masticar con exceso por la razón que no existe para su función ni un hueso...?

¿Por eso soy viejo? Vamos. Esto ya raya a chacota, queridos conciudadanos. ¡Cuál se exajera la nota!

Que casi no puedo andar sin apoyo... Por favor, Caballeros, no empujar. (Todo es según el color...)

Por si no fuese bastante de este nutrido aluvión, mis hijos sin dilación danme nietos cada instante.

Pero aunque oculte mi edad mintiendo más cada día, se enturbia mi hipocresía ante la veracidad.

Lectora, seme discreta. Lector, guárdame el secreto, con seguridad completa. Sabel: Diéronme otro nieto... Me equivoqué fué una nieta.

S. FERRÁNDEZ

PEDRO TORRES DENTISTA

CANALEJAS, N.º 36 (Bajos)

(No equivocarse, entre el café Casanova y la Farmacia Pinto)

CIRCULO OBRERO

SERVICIO MÉDICO

ARRABAL

D. Antonio Brú Gomis

CENTRO Y SANTA MARIA

D. Jenónimo Sánchez Pascual

LLANO

D. Miguel Salveti Pardo

Francisco García Alberola

Fabricación y venta de Alpargatas al por mayor y detall.

Confección esmerada - Alta fantasía en alpargatas de cerco

Marqués de Asprillas, 17

ELCHE

DISPONIBLE

Compra-venta de fincas

¿Desea comprar o vender casas solares o fincas rústicas?

Escriba al apartado de Correos núm. 10 y verá satisfechos sus deseos con prontitud.

Rigurosa reserva y discreción

Gran rapidez en las operaciones

¡TRABAJADORES! ADQUIRIR LOS MUEBLES DE LA
Cooperativa Obrera de Producción de Muebles "La Aspense"
ASPE (ALICANTE)

Representante en ésta Manuel Arabid Calle Alvaro núm. 2

Rafael Niños Guillén Odontólogo

Ofrece sus trabajos de prótesis y enfermedades de la boca a su distinguida clientela donde siempre, en la CALLE CANALEJAS, 38, 1.º (Arriba de la Imprenta Segarra)

Sombrerería BELTRAN

Mariana Pineda, 1
La que más barato vende y más surtida
Modelos de última novedad
Exclusiva de los "Sombreros Fernández y Roche"

Juan Vicente Caracena
PRACTICANTE
American Salón Barbería
Calle Canalejas.—ELCHE

Francisco Payá

MARIANA PINEDA, 16
Aparatos de Radio y Materiales Eléctricos
Grandes novedades en discos baillabies y de canto
Venta de agujas Parlophon

SASTRE

si quiere vestir con gusto y elegancia, visite la

CASA MERINO

PLAZA CERVANTES, 7.-1.º

Julia M. Guerra Comidas y camas

PROFESORA EN PARTOS del Seguro de Maternidad
Consulta para embarazadas

gratuita de 6 a 8 tarde

= CANÓNIGO TORRES, 2 =

casa del compañero

Ramón Soler Vázquez

Pontasgo, 52 (Carretera de Ocaña)

ALICANTE

Disponible

POLICLÍNICA

DE

Oftalmología y Otorinolaringología

A CARGO DE LOS DOCTORES

M. ORTEGA

Especialista en garganta, nariz y oídos.

B. NAVARRO

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta en Elche los lunes por la tarde, calle Sigasta, 3 y 5 (frente a Correos)

SEA USTED ELEGANTE

Lo conseguirá llevando los sombreros de la mejor calidad, marcas

PALAREA Y BUESO

exclusivas en la sombrerería

CAMPELLO

Mariana Pineda, núm. 8

ELCHE

A punta de lanza

Con motivo de las felicitaciones recibidas por el Jefe de los inapetentes D. Joaquín Santos García, en su fiesta onomástica, este hizo interesantes manifestaciones, según es costumbre en los medios radicales.

«La próxima semana habrán acontecimientos políticos locales».

Todos los presentes se relajieron de gusto, como canes que olfatean el «cocío». Hubo quien de los reunidos, que en un bostezo, de poco le salta la campanilla.

Cuando llegue ese día cuidado con dejarse al Abogado de la Cal fuera. Si tal ocurre, prepárense los radicales de la Dictadura. ¡No faltaba más!

¿A que no sabes lector quienes son los que mayores deseos tienen de que venga la Gestora? Pues la Electromotora y el dueño de la casa donde se halla instalado el Centro Radical.

NOTICIA INTERESANTE.— Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los donantes para las fiestas de Agosto, que están para terminar las listas de donativos y que éstas serán publicadas en el número 9.999 del Semanario «El Eco».

Los figurones de la Comunidad de Labradores pretenden suplantarle el puesto a la Federación Patronal de Agricultores de la calle Obispo Tormo.

Las figuras decorativas que

El patrono Sr. Ripoll, Juez Municipal de esta Ciudad, accidentalmente Juez de Instrucción de este partido, ha sobreesido libremente la causa criminal n.º 70 del año actual, por calumnia, seguida contra Jaime Martínez Torres, derivada del expediente que el Ayuntamiento acordó instruir al citado individuo, declarándole suspenso de empleo y sueldo, por negarse a ejecutar órdenes de la Alcaldía y verter juicios injustos y difamadores para dicha Autoridad.

Esto es; Jaime Martínez dijo que el Alcalde, Manuel Rodríguez,

era un ladrón. El Juez ha sobreesido libremente la causa. Una de dos, o el Alcalde es un ladrón o Jaime Martínez un calumniador. El Juez no vé delito. El Juez, es el Juez que ahora tenemos. D. Antonio Ripoll Martínez, patrono de los rebeldes.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado viernes, aprobó por mayoría de votos el dictamen que sin meterse en la esfera judicial emitió el camarada Instructor del expediente, Juan Hernández Rizo, declarando destituido al empleado Jaime Martínez Torres, por estar comprendido

en las faltas 5.ª, 6.ª y 7.ª del artículo 109 del Reglamento de Empleados Municipales.

Lo hecho, hecho está. Las faltas administrativas no las podrá sancionar el juzgado, pero el Ayuntamiento sí, y esto es lo que ha hecho.

Agradecemos al Sr. Ripoll Martínez su labor como Juez accidental de Instrucción, como agradecemos la de muchos más señores. No sabemos cuando les podremos pagar sus servicios, pero les tendremos presentes para cuando se nos depare la ocasión propicia.

están al frente de la Comunidad, unas veces dicen que la Comunidad no es entidad Patronal y otros sí.

¿En qué quedamos? Pues quedamos en que todo eso son martingalas políticas. ¡Campe-sinos, mucho ojo!

«El Eco» se lamenta de la falta de adornos durante las fiestas de un Centro en donde hay católicos. ¿Acaso el Centro Radical? Pero si no pagan otras cosas. ¿cómo quieren los de «El Eco» que adornen?

Conferencia

El viernes en la noche dieron una notable conferencia en el salón de actos de la Casa del Pueblo, los destacados camaradas Francisco Sanchiz y Manuel Vigil, sobre el tema, interesante por demás, de «Los Seguros Sociales».

Dada la importancia de la exposición hecha por estos camaradas, y de lo muy conveniente que es que lo conozcan los demás compañeros, daremos una reseña amplia en el próximo número de «El Obrero».

A favor de los campesinos presos

	Pesetas
Importa la suma anterior	1.727'70
Recaudado por los empleados municipales	4'00
Donativo de nuestra compañera Irene Llorens, Maestra Nacional	5'00
Por las alumnas:	
Juanita Sánchez	1'00
Asunción Rodríguez	1'00
Manolita García	0'50
María Pastor	0'50
Esther Mendiola	0'25
Anunciada Lloréns	0'25
Paquita Peral	0'25
Isabel Martínez	0'20
Dolores Cascales	0'20
María Lorenzo	0'15
Cayetano Martínez	0'10
Josefina Maciá	0'10
Recaudado en la fábrica de Vicente Saez Andrés	11'00
Total	1.752'20

Hacemos constar que la lista de la casa Vicente Saez, hace varias semanas que obra en nuestro poder, no habiéndola publicado antes por ignorárenos a qué casa pertenecía.

Sindicato Agrícola del Campo Alto

CONVOCATORIA

No habiendo concurrido a la sesión de Junta General extraordinaria convocada para hoy, el número de socios que determina el artículo 25. del Capítulo VI del vigente Reglamento, se convoca nuevamente a los señores socios a la antedicha reunión que tendrá lugar sea cualquiera el número de asistentes, el próximo domingo día 19 de los corrientes a las diez y media horas, en la sala de subasta de agua de la Compañía de Riegos de Levante, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Convocatoria.
2.º Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

3.º Dar cuenta de una comunicación firmada por La Comisión Organizadora de la Federación de Sindicatos Agrícolas de la Zona 7.ª de la Confederación Hidrográfica del Segura, invitando al Sindicato a formar parte del mencionado organismo, y acordar lo que proceda.

4.º Caso de acordar el ingreso del Sindicato en la mencionada Federación, nombrar la Comisión que ha de representarle en la reu-

nión que ha de tener lugar el próximo domingo 26 de los corrientes a las diez de la mañana, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad para la aprobación definitiva del Reglamento.

Elche a doce de agosto de 1954.
El Secretario, Antonio Jaén Serano. El Presidente, Tomás Alonso Blasco.

Actos civiles

Hace varios días dejó de existir el niño Antonio Pomares Antón, hijo de nuestros compañeros Francisco Pomares y Dolores Antón.

Reciban nuestro más sentido pésame estos compañeros.

La pasada semana dió a luz nuestra compañera Josefina Agulló Peral, esposa del estimado compañero Pedro Vicente Alfósea, un hermoso niño que le pusieron por nombre Pedro.

Nuestra enhorabuena.

Con el nombre de Pepito fué inscrito el día primero del presente mes en el Registro Civil, un precioso niño, hijo de nuestros estimados camaradas Domingo Brotóns Quiles y Aurelia Cuenca Cañamae.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud, por lo que les damos nuestra enhorabuena.

EXPOSICIÓN VIVES GARCÍA

La próxima semana publicaremos una extensa reseña de la exposición de dibujo que en el Orfeón llicitano tiene al público la hija de nuestro compañero José Vives.

Bebed sidra champagn "EUREKA"

Tintorería Quitamanchas LOPEZ

Colores a la muestra - Negros para lutos - Lavado en seco - Planchado perfecto - Tenga presente que en esta casa no encojen las piezas por ser manipuladas mecánicamente - Desinfección - Higiene Economía - Se planchan trajes en el acto.

Martana Pineda, 22 (Antes Salvador)
ELCHE

Miguel Salvetti Pardo MEDICO

Especialista en enfermedades de los pulmones y corazón

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Corredera, 12 ELCHE

TRANSPORTES

LA ILICITANA

(Molina Hermanos)

Servicio rápido y económico
ELCHE - VALENCIA

combinado en Sabadell, Barcelona, Castellón, Morella, Utiel, Vall de Uxó, Palma de Mallorca y Zaragoza.

Agencia en Elche: Nicolás Salmerón, 12-Teléfono, 213.

Agencia en Valencia: S. Vicente, 131 (Posada S. Andrés) Telf. 10759.

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización involuntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitorio en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas. Urbanas. Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencia de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignación de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa o personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Confitería GARCIA

Especialidad en tortadas, mazapán y turrónes

Teléfono, 117

Canalejas, 32 ELCHE

BLASCO SASTRE

Castelar núm., 10-1.

NUEVO RETÉN ELÉCTRICO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE RADIO.

PRONTITUD Y ECONOMIA

NO EQUIVOCARSE

CARR FUENTES, NÚM. 2 (ANTES EVARRISTO)

Ricardo

Bicicletas y accesorios - Agencias de las acreditadas marcas

ORBEA y THOMANN (española) (francesa)

No compre usted bicicletas ni accesorios sin antes visitar la

CASA RICARDO

Avd. B. Ibáñez, 32 - C. Alicante ELCHE

LA UNION

SERVICIO MÉDICO ARRABAL Y CENTRO

D. José Pomares Llano y Sta. María

D. Antonio Brú Gómiz PRACTICANTES

D. Mariano Casas Antón.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Elche, un mes	0'60
Resto de España, trimestre	2'50
Extranjero, trimestre	2'80

EL OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Centro Obrero (Plaza J. Costa, 5)
Número suelto, 15 cts.
Paquete de 25 ejemplares, 5'00 ptas.

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA

¿Es curable la sordera?

En la época que estamos de baños, es frecuente que acudan personas al médico que oían bien antes de entrar en el mar y que al salir de él se notan sordas, bien de un oído bien de ambos.

Es el mismo fenómeno que observan otras que nos dicen: «oía bien, pero después de lavarme por la mañana me quedo sordo». Igual ocurre a los que duermen ahora en la playa o donde haya humedad. Estos individuos, por lo general, alojan en sus oídos un tapón de cerumen más o menos seco, que al penetrar el agua en los conductos auditivos externos, esponjan el tapón, haciendo que este tape más y determinando así mucha más sordera.

En estos casos la sordera desaparece en cuanto se saca el tapón de cerumen. Son los casos de curación maravillosa que explotan los curanderos y aún algunos médicos aprovechando la ignorancia de las gentes. Una vez visto el cerumen que obstruye la luz del conducto, dicen al paciente: «V., que ha venido sordo a mi casa, saldrá oyendo bien como todo el que entra aquí».

En invierno ocurre con frecuencia otro tipo de sordera, que también suele instalarse de la noche a la mañana, es decir, de una manera rápida y que cura fácilmente poniendo el remedio a tiempo. Me refiero a las sorderas consecutivas, a los catarros naso-faríngeos, que se originan porque la presión que normalmente debe haber en los oídos para la buena audición disminuye, no haciéndose entonces la transmisión de los sonidos.

En estos casos bastan generalmente unos cuantos días para que cure el catarro y unas duchas de aire por la nariz para que el sordo oiga otra vez.

Cuando la causa de la sordera es alguna lesión permanente, es decir crónica que existe en la nariz o en la faringe determinándose así la baja de la presión en los oídos, entonces hay que hacer desaparecer dicha causa.

Así sucede cuando un individuo tiene cornetes grandes por ejemplo en su nariz. Y así ocurre muy a menudo en los niños con vegetaciones y anginas, que en cuando se les quitan estas, se les ve rápidamente recobrar el oído.

No es raro observar también casos de sorderas porque el niño o el mayor aloja en su oído algún cuerpo extraño, que inmediatamente de quitárselo vuelve a oír perfectamente.

Por la misma razón que apuntábamos antes del cambio de presión en los oídos, ocurren sorderas en

los individuos que ascienden bruscamente a grandes alturas o por el contrario que descienden a las minas.

Existe una clase de sorderas debidas a enfermedades generales, tales como la tifoidea, la fiebre de Malta, el sarampión, la escarlatina etc., que su carácter de curabilidad o incurabilidad, depende de las lesiones que dichas enfermedades ocasionaran en los oídos y por lo tanto de las secuelas que dejasen.

Otro tipo de sordera que se observa con frecuencia es en aquellos que han estado sometidos a tratamientos intensos con quinina, salicilatos, etc.

Por enfermedades crónicas tales como la tuberculosis y la sífilis se ven también sorderas graves. Sobre todo por sífilis se observan sorderas muy intensas, absolutas, que de no instituir un tratamiento enérgico muy a tiempo no tienen remedio.

Las sorderas por lesión nerviosa, bien del nervio auditivo, bien de origen central, son irreparables como ocurren en la mayor parte de los casos de sordera por esclerosis y por vejez.

DR. ORTEGA

Solución al paro forzoso por la jubilación del anciano obrero

En el semanario «El Bidasoa», que se edita en la fronteriza ciudad de Irún, venimos publicando una serie de articulejos que, no por ser de condición social modesta el que la sostiene, merece menos atención por parte de los medios políticos y gubernamentales.

La idea que se propugna la fundamentamos en que hay muchos miles de obreros ancianos que cuentan más de sesenta y cinco años de edad y que trabajan en todas las industrias de la nación y en otras ocupaciones sedentarias, ya achacosos y enfermos.

Estos ancianos que tenían más de cuarenta y cinco años de edad cuando se promulgó la Ley de Retiro Obrero, allá por el año 1921, se les adjudicó una cartilla de capitalización porque su edad no permitía asegurarles una pensión de 365 pesetas anuales al cumplir los sesenta y cinco años de edad, que dispone como punto inicial la mencionada ley.

En los trece años que lleva de vigencia los obreros que han tenido un trabajo de continuidad tienen consignadas en sus li-

¿Movilización de la reserva militar?

breas actualmente 496 pesetas con algunos céntimos, que las pueden retirar, con algún descuento, al abandonar el trabajo o sus herederos al fallecimiento del titular.

Ahora bien: una de las preocupaciones de los políticos, afectos o no al Gobierno, dan como solución al paro obrero, entre otras bases, la creación de un fondo de subsidios con aportaciones satisfechas por el Estado, el patrono y el obrero; sacrificio que no es viable por muchas razones. Hacemos una exclusión de los socialistas en esta forma de solucionar el paro, porque existe una Caja Nacional contra esta calamidad, que la hizo Largo Caballero, perfectamente organizada.

Nuestra idea, como medio más rápido y sencillo, es la creación de una Caja de pensiones en la forma siguiente:

1.º Con la suma total de las cantidades contenidas en las libretas de los obreros ancianos que cuenten más de sesenta y cinco años de edad, inscritos actualmente en el Instituto Nacional de Previsión.

2.º Con la suma íntegra de cantidades acumuladas en el tiempo que media desde el año 1922 hasta la fecha, pertenecientes a obreros del primero y segundo grupo, que por fallecimiento—u otras causas—de los titulares existen en el Instituto, con tal o cual denominación.

3.º Con el 1 por 100 de las aportaciones que mensualmente depositan en las Cajas colaboradoras los patronos.

4.º Con una suma de X millones que aporte el Estado.

La forma de dar ocupación a los obreros parados y modo de conceder las pensiones o subsidios, a nuestro juicio, se formalizarían en esta forma:

a) Jubilación forzosa de todo obrero de más de sesenta y cinco años de edad inscrito en el Instituto Nacional de Previsión.

b) Admisión con carácter obligatorio para el patrono, controlado por las Juntas de Paro o por las Juntas locales de Trabajo, de tantos obreros parados como jubilados en cada factoría.

c) El Estado procederá a la jubilación de todos sus empleados que tengan como sueldo anual menos de 4.000 pesetas, con derechos pasivos adquiridos, sea cual fuere la edad, colocando en su lugar a obreros parados que contaran con los requisitos exigidos por reglamento o disposiciones.

d) Los obreros ancianos que dejaran de trabajar pertenecientes al Instituto Nacional de Previsión percibirán como pensión el 80 por 100 de su jornal o salario.

e) Los obreros parados que en el momento no obtuvieran colocación percibirán como subsidio, los casados, el 60 por 100 de los salarios clasificados a su oficio o profesión.

f) Los obreros parados, solteros, el 40 por 100.

Caso de que el número de obreros parados fuera mayor que el de ancianos jubilados se podría rebajar la edad en su proporción para que aquellos pudieran obtener colocación, y de este modo obtendríamos dos objetivos con un solo resultado.

Los señores ministros de Trabajo y presidente del Instituto Nacional de Previsión pueden hacer a costa de poco trabajo un estudio beneficioso para el obrero parado y para el pobre anciano achacoso y enfermo.

Esta es la exposición escueta que hacemos hoy, proponiéndonos desarrollar más extensamente nuestra modesta idea.

LAUREANO ARAGON
MICHELENA

Irún

LA INTERNACIONAL

Ya avanza el torrente;
Ya avanza el torrente; ya se oyen sus ruidos;
Avanza arrasando; avanza potente
Como una manada de fieros leones lanzando rugidos.
Tiemblan los palacios y las catedrales,
Y tiemblan los bancos cargados de oro,
Y las opulentas casas señoriales
de estancias repletas de rico tesoro.
Ya llegan, ya llegan los fuertes braceros,
Que con sus sudores hicieron fértiles las tierras,
Que dieron su sangre en injustas guerras.
Esos campesinos, soldados, mineros,
Solo han recogido injusticias, males;
Hoy, aunque el cobarde los trate de fieros,
Han de hacer, por fuerza, a todos iguales.
Elevad humanos vuestros corazones;
Enjugad proscritos el amargo llanto,
Esos hombres forman ejército santo;
De sus recias voces escuchad el canto
Que arrancan del alma sus cálidos sonos.
Es canto de gloria y al par de venganza,
Es canto que asusta a los poderosos,
Es canto de noble esperanza,
De desheredados y menesterosos,
Es canto triunfal
De notas viriles; es la marcha santa INTERNACIONAL.
Sus recios clamores
Anuncian el derrumbamiento
De leyes injustas baldón de la historia.
La ley del futuro será ley de amores;
Y del pobre paria el triste lamento
No se oirá ya nunca... Esa sí es victoria.
Ya pesa el torrente
De fuertes atletas con alma de niño.

Las hoces en alto, erguida la frente;
Son los que en los surcos sembrarán cariño.
Para ellos las glorias, para ellos las flores....
Mujeres hermosas,
Tejedles coronas de laurel y rosas,
Que son de vosotras, también, redentores.
Honor al minero;
Reverencia santa a los pescadores;
Gloria al fogonero,
Que en el horno arroja carbón y sudores.
Honor al que lleva con callos las manos;
Hurra, a aquel que tiene la espalda encorvada;
Y honor al que amasa, para sus hermanos,
El pan del que a veces él no prueba nada.
Las gubias, martillos, escoplos y hazadas,
Saludan las manos que los dirigen;
Viejas herramientas de sudor manchadas,
Que santos milagros de trabajo hacían.
Se escuchan los pitos, se oye la sirena,
Y el aire de notas se llena....
A aquellos martillos pesados,
A aquel engranaje de acero,
Que tanto ha agotado
Al misero obrero,
Al que ha descendido al fondo de lóbrega mina,
Y a aquel que ha surcado el aire y los mares,
Y vió la tormenta y vió la neblina,
Y pasó peligros y tuvo pesares,
Y el sol le ha tostado, y le heló la escarcha,
Sea para el mundo su nombre inmortal....
No temáis humanos la santa avalancha,
Y unidos con ellos entonad la marcha
INTERNACIONAL.

DOCTOR R. OCA

CONTRASTES

«El Eco», como «El Debate», de quien es hijo espúreo, es el órgano de la reacción y de la burguesía ilicitana. Y el enemigo lógico de «El Eco», enemigo irreconciliable y de clase, es EL OBRERO. Y contra EL OBRERO y contra la clase que representa este semanario, enfoca el jesuítico semanario sus baterías. Para ello echa mano de todos los dicterios vergonzantes, de todas las hediondecas, de todas las calumnias y se embadurña todas las semanas con un vergel de canalladas escogidas para ofrecérselas a los socialistas. Es lo menos que pueden hacer los ex-seminaristas de «El Eco». Calumniar, apostrofar, ladrarles a los socialistas, para al fin hacer acto de penitencia, colocando en primera página del hediondo semanario la efigie de María de la Asunción. ¡Digno marco a tan excelsa matrona!